de providenzia se compongan immediatam.te y su importe lo in-
cluya en Cuenta de gastos menores para su abono, con testim.o de
esta resoluzion y rezivo.

Papel del Cav.do Ecc.co } Visto un Papel de los señores Dean y Cavildo de esta S.ta
Yglesia de Cartag.a dando las grazias a este Ayuntamiento por
haberse mostrado parte en la R.l Camara, contra la pretension
de Lorca para erezzion de nuevo Obispado, con desmembrazion
de este, y ofreziendose a esta Ciudad con la mayor atenzion
y cortesania; Quien quedo en su intelixenzia.

Mem.l de los Porteros de Sala. } Vio se Memorial de los dos Porteros de Sala y sus then.tes
manifestando a esta Ciudad que los vestidos Carmesies de
verano estan mui deteriorados, y se haze mas notable por lo
corto de ellos y descubrirse los Calzones de color que llevan de
vajo, cuya falta podra disimularse con unos tambien car-
mesies, siempre que lo tubiese a bien la Justificazion de este
Ayuntamiento; En cuya consideraziõn lo ponen para que se
sirva resolver lo que fuere conforme y de su agrado; Y habiendolo oido,
y conferido, lo cometio a los S.res D.n Antonio Rocamora, y D.n
Josseph Blanes Jurado para que dispongan se reconozcan d.hos
Vestidos Carmesies, y estando en la forma que manifiestan
se les hagan los Calzones que solizitan, y su importe lo satis-
faga D.n Josseph Conexero Axente pr.al de esta Ciu.d incluyen-
dolo en Cuenta de gastos menores para su abono, con la Justifi-